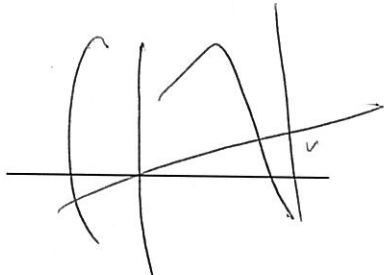
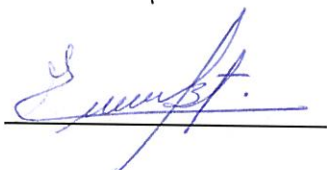
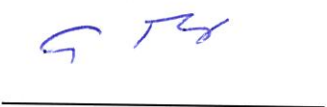



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/15
16 DE FEBRERO DE 2015
ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud de información número 0612100001815.

**LISTA DE ASISTENCIA.
SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/15
16 de febrero de 2015**

Designación	Nombre y Cargo	Firma
Titular de la Unidad de Enlace	Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar Director de Vinculación Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace.	
Miembro del Comité de Información	Lic. Guadalupe Muñoz Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.	
Miembro del Comité de Información	Lic. Antonio Salvador Reyna Castillo Vicepresidente Jurídico y Servidor Público designado por el Titular de la CONSAR.	
Secretaria de Actas	Lic. Elena Cravioto Silva Subdirectora de Vinculación Instituciones de la CONSAR. con	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2015 (CIE/01/2015) DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL¹ DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de febrero de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Información y Vinculación, sita en Camino a Santa Teresa, número mil cuarenta, noveno piso, Colonia Jardines en la Montaña, los servidores públicos de la CONSAR que integran el Comité de Información en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y que se señalan a continuación: el Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Director de Vinculación, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; el Lic. Antonio Salvador Reyna Castillo, Vicepresidente Jurídico y Servidor Público designado por el Titular de la CONSAR; la Lic. Guadalupe Muñoz Trejo, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Elena Cravioto Silva, Subdirectora de Vinculación con Instituciones y Secretaria de Actas de dicho Comité, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del 2015 (CIE/01/2015) del citado Comité, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud de información número 0612100001815.

I. Lista de Asistencia.

Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, verificó que se contara con el quórum legal para dar inicio a la sesión y sometió a la consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado.

II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud de información número 0612100001815.

En uso de la palabra y refiriéndose a la información enviada anticipadamente a los miembros del Comité, el Titular de la Unidad de Enlace expuso, a manera de antecedente, que el 9 de febrero de 2015, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX) el requerimiento número 0612100001815, mediante el cual se solicitó expresamente lo siguiente:

¹ Publicada el 11 de junio de 2002 y reformada el 8 de junio del 2012.

"Segun la CONSAR, hay una gran cantidad de trabajadores que NO han escogido su AFORE, por lo que la CONSAR asigna sus cuentas y recursos de los trabajadores a diferentes AFORES;... quiero que por favor me proporcionen una lista de dichos trabajadores (NOMBRES Y APELLIDOS) ubicados en el ESTADO DE AGUASCALIENTES." (sic)

El Presidente del Comité, añadió que la Unidad de Enlace, manifestó que en cuanto al nombre, se considera que es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que éste, per se, es un elemento que identifica a una persona física; por lo que se considera información clasificada como confidencial de conformidad con los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Asimismo, el domicilio es el lugar en donde reside habitualmente una persona física, por lo que constituye un dato personal y, por ende, confidencial ya que incide directamente en la privacidad de personas físicas identificadas, y su difusión podría afectar la esfera privada de las mismas. Por consiguiente, dicha información también es clasificada y sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso del titular de dichos datos personales. De este modo, se trata de un dato clasificado como confidencial, de conformidad con los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la LFTAIPG.

En virtud de lo anterior y de conformidad los artículos 43 y 45 de la LFTAIPG, se sometió a consideración de los Miembros del Comité de Información, la clasificación como confidencial de los nombres y apellidos de los trabajadores con cuentas individuales no registradas, en el Estado de Aguascalientes.

Por lo anterior, se propuso tomar el siguiente Acuerdo, mismo que fue adoptado por unanimidad por los Miembros del Comité de Información:


"ACUERDO CIE 01/01/2015:

Con fundamento en el artículo 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirma la clasificación como confidencial de los nombres y apellidos de los trabajadores con cuentas no registradas, en el Estado de Aguascalientes, solicitado a través del sistema INFOMEX con el número de registro 0612100001815."




Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta el mismo día de su inicio, siendo las dieciocho horas y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.


MIEMBROS DEL COMITÉ



Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar
Director de Vinculación
Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace



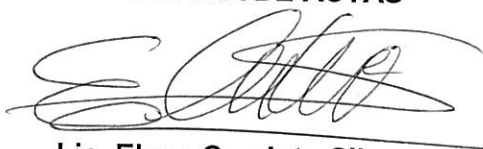
Lic. Antonio S. Reyna Castillo
Vicepresidente Jurídico y
Servidor Público designado por el Titular de la CONSAAR



Lic. Guadalupe Muñoz Trejo
Titular del Órgano Interno de Control
de la CONSAAR



SECRETARIA DE ACTAS



Lic. Elena Cravioto Silva
Subdirectora de Vinculación
con Instituciones